

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
OFICINA DE ESTADISTICA

25 ABR 2023

REPUBLICA DEL PERU

N° 100 -2023/D/HNDM

Ministerio de Salud  
Hospital Nacional  
"Dos de Mayo"

Firma:



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
"El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que ha tenido a la vista

25 ABR 2023

# Resolución Directoral

Sra. Lisette VARGAS HINOJOSA  
FEDATARIO

Lima, 25 de Abril de 2023

**VISTO:** El expediente Administrativo Registro N° 15600-2023, que contiene el Informe N° 068-2023-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 24 de abril de 2023, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro con Proveído N° 092-2023-OP-HNDM, del Jefe de la Oficina de Personal y el Memorandum N° 137-2023-DG-HNDM, de fecha 21 de abril de 2023, mediante el cual la Dirección General solicita la designación de la Eco. María Santoza MARAVI TICSE, en el cargo Nivel F-4, de Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Dos de Mayo":

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se establecen los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de función pública;

Que, el literal a) del numeral 12.1, del artículo 12°, de la Resolución Ministerial N° 026-2023-MINSA, se delega durante el año fiscal 2023, a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre las acciones de personal, encontrándose entre ellas la designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, el numeral 3.1, del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, precisa que, al término de la designación, el servidor reasume las funciones del nivel que le corresponde, para lo cual deberá reservarse su plaza de carrera. De no pertenecer a la carrera, al darse por terminada la confianza, concluye la relación con el Estado;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 101-2022/MINSA, se aprobó el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2022, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 224-2022/D/HNDM, de fecha 30 de setiembre de 2022, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal de la Unidad Ejecutora 028-0144: Hospital Nacional "Dos de Mayo", correspondiente al año 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 02-2023/D/HNDM, de fecha 10 de enero de 2023, se designó, a la abogada Yenny Milagros AVILA ESPINOZA, en el cargo de Directora Ejecutiva Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA  
25 ABR 2023  
RECEPCION



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

25 ABR 2023

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

Que, mediante Carta N° 002-YMAE-2023, de fecha 24 de abril de 2023, la abogada Yenny Milagros AVILA ESPINOZA, presenta su renuncia al cargo de Directora Ejecutiva Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", con documento del visto el Director General, solicita dar por concluida la designación a la abogada Yenny Milagros AVILA ESPINOZA y a su vez, designar a la Eco. María Santoza MARAVI TICSE, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, a través del Informe N° 068-2023-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 24 de abril de 2023, con Proveído N° 092-2023-OP-HNDM, el Jefe de la Oficina de Personal concluye que cumple los requisitos mínimos exigidos previsto para el cargo propuesto y habiéndose realizado las verificaciones requeridas para ejercer el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Con la visación del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", y la Resolución Ministerial N° 383-2023/MINSA, de fecha 15 de abril de 2023, que designa temporalmente, al M.C. Eduardo FARFAN CASTRO, como Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- **ACEPTAR LA RENUNCIA**, a partir de la fecha de la abogada Yenny Milagros AVILA ESPINOZA, en el cargo de Directora Ejecutiva Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- **Designar**, a la Eco. María Santoza MARAVI TICSE, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Artículo 3°.- **Disponer** que el Jefe de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

**Regístrese, comuníquese y publíquese;**

EFC/WCHH

- Dirección General.
- Ofic. Ejecutiva de Administración
- Ofic. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- Ofic. Asesoría Jurídica
- Ofic. de Personal: ECA, ERY, ESCYR.
- Ofic. Estadística e Informática
- Org. de Control Interno.
- Interesado.
- Archivo.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
Dr. EDUARDO FARFAN CASTRO  
Director General (e)  
C.M.P. 19905 / R.N.E. 11397